

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **CESAR AUGUSTO LOPEZ AYALA**, de 31 años de edad, identificado con DNI N°44392043, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de PIURA, domiciliado en A.H. 06 de Setiembre Mz. I lote 01 calle Cuzco Piura y Doña: **AMELIA MERCED FIESTAS GALAN**, de 23 años de edad, identificada con DNI N°48418101, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Vicente Chunga Aldana Mz. G lote 14 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, setiembre del 2018.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Catipo
Abg. RITA ELIZABETH C. LAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199